

8/R  
3

SIT



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
2 <sup>o</sup> MAR 2014	
Recibido.....	1500.....Hs.
Exp. N°.....	28661.....D.B.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN  
PEDIDO DE INFORMES**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que corresponda informe lo siguiente:

1 - Cuales son las Medidas y/o Acciones o Plan que posee el Poder Ejecutivo para mejorar la preocupante situación que atraviesa la policía provincial.

2 - Si Poder Ejecutivo Provincial obtuvo la transcripción de las escuchas telefónicas investigadas por la Justicia Federal. De ser así sirvase informar porque via.-


  
 (Circular stamp: *Presidencia*)
   
*Quintero*
  
*HAAD*
  
*DAMIANI*
  
 HÉCTOR ACUÑA  
 Diputado Provincial

Señor Presidente:

Las escuchas telefónicas realizadas por la Justicia Federal han dejado al descubierto, no sólo, el peligro que corrían las vidas de funcionarios judiciales, sino, además la falta de control sobre la estructura policial; hecho que desde hace tiempo venimos denunciando y que hoy ante los publicidad y notoriedad de los mismos parecen haber





despertado al Gobernador que se anotició que había celulares en forma indebida en las Cárceles de la Provincia de Santa Fe.

La cuestión ha dejado varias aristas para analizar. Una de ellas es como ya lo dijimos el anoticiamiento del Señor Gobernador que en las cárceles los detenidos tenían acceso a celulares, otra que es el propio Gobernador sostiene que hay corrupción policial – cuestión que ya fuera puesta de manifiesto por el ex Ministro de Seguridad Leandro Corti y por el actual Ministro Raúl Lamberto – pero no manifiesta con la claridad que el asunto reviste las acciones y/o medidas o plan que el Gobierno tiene para enfrentar dicha situación.

El Gobernador ha dicho " Hay gente que indudablemente es corrupta dentro de la institución policial y permite que un preso tenga celulares". El tiempo y hora demandan que el Gobernador deje de hacer relatos y nos diga que van hacer para terminar con ello. El hora que el relato de paso a la acción concreta.

No memores resultan las afirmaciones del procurador General de la Corte de Justicia al decir que la "Policía no tiene conducción Política ", manifestación que hace tiempo venimos realizando sin encontrar el eco necesario en el Gobierno.

Pero lo que además sorprende y preocupa es la publicidad que se dio respecto al proceso de investigación que, exitosamente, venía llevando adelante la Justicia Federal. El haber dado a publicidad de algún modo le restara efectividad a la investigación señalada. El hecho no es menor ya que en varias ocasiones estas negligencias han tenido por resultado el entorpecimiento de las investigaciones que lleva adelante la Justicia Federal.

Lo trascendente no debe ser la victimización sino el esclarecimiento de los hechos hasta las últimas consecuencias. Sería una lástima que por aprovechar la oportunidad de victimizarse el Gobierno Provincial perdamos la oportunidad de saber a quien se llama " Salvador" en las escuchas.

Capítulo aparte merecen ser destacadas las valientes declaraciones del Procurador de la Corte Dr Jorge Barraguirre, quien con puso el acento donde hay que ponerlo y coincidió con que hace tiempo venimos manifestando desde el Justicialismo: La Policía Provincial debe recuperar su capacidad de investigación y lo más notorio " La Policía no tiene Conducción Política", afirmación esta que pone de manifiesto la falta de control de la policía por parte del Estado. Es de destacar porque ya no somos los legisladores de la oposición lo que marcamos ambas cosas sino que es el propio Procurador de la Corte el que lo dice.

Los reconocimientos como los compromisos deben ser públicos. Por ello reafirmamos el nuestro de seguir entregando las





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

herramientas que el Gobierno necesite para solucionar la crisis de seguridad que azota a la provincia. Y el de seguir sumando para coadyuvar al Gobierno. Las críticas y las advertencias deben ser escuchadas, ya que muchas veces a través de ella también se ayuda a encontrar el rumbo adecuado para mejorar la calidad de vida de todos los santafesinos. El buen hombre público debe aprender a nutrirse más de la críticas honestas que de los elogios demagogos.

*[Handwritten signature]*  
VERONICA

*[Handwritten signature]*  
ALIZA INES DAMIANI  
Diputada Provincial

*[Handwritten signature]*  
HECTOR ACUNA  
Diputado Provincial

*[Handwritten signature]*  
ROSEMARY

*[Handwritten signature]*  
LAGO

*[Handwritten signature]*  
GARCIA

*[Handwritten signature]*  
CACAVA  
*[Handwritten signature]*  
FELISA

